



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Estimados señores:

LA UNIDA DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **UAF-DAF-CM-2019-0019**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición, Artículos Desechables, detalle a continuación:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	52151704	Cuchara desechable caja 1000/1	3	Caja
2	47121701	Fundas de basura negra 30 gls Paq. 100/1	10	Paquetes
3	47121701	Fundas de Basura negra 55 gls Paq. 100/1	10	Paquetes
4	14111704	Papel Higiénico fardo de 12/1	50	Fardo
5	14111704	Papel Toalla fardo de 6/1	50	Fardo
6	52151502	Plato desechable #6 paquete de 25/1	75	Paquetes
7	52151502	Plato desechable #10 paquete de 25/1	30	Paquetes
8	14111705	Servilletas paquete de 500/1 unidad	100	Unidad
9	48101919	Vasos desechable 5 Oz. Paquete de 50/1	100	Paquetes
10	48101919	Vasos desechable 12 Oz. Paquete de 50/1	150	Paquetes

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio. Las condiciones de pago es crédito a 30 días luego de la recepción de la factura.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será hasta el **martes 28 de mayo de 2019** hasta las **10:00 a.m.**, por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas o por correo electrónico dalmonte@uaf.gob.do / rcastro@uaf.gob.do.

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado (RPE), sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

Los Oferentes/Proponentes, deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Presentar muestras físicas de los artículos a ofertar, los mismos deben estar registrados en una lista para acusar recibo.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, contactar a Denise Almonte / Roxanna Castro.



Licda. Massiel Suriñach

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

